



Concepción, 24 de febrero de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR NUEVO AMANECER, CORONEL.

CERTIFICADO N°7328o3

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°03.  
Fecha : 21 de febrero de 2023.  
Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Deportes, Consejero Roberts Córdova B., presentado por ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N°521 de fecha 16/02/2023.
- ⇒ Así se acordó: Aprobar recursos adicionales para el proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol Sector Nuevo Amanecer, Coronel, Cod. BIP 40009827-0, por un monto de M\$ 297.650, con cargo cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, el cual fue reevaluado por la SEREMI de Desarrollo Social. Los valores reevaluados son los siguientes:

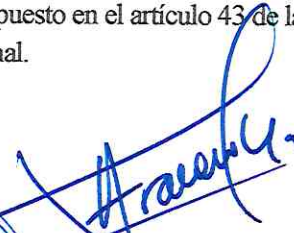
| ITEMS PROYECTO | Montos aprobados<br>Certificado CORE año<br>2022<br>(\$) | Monto Adicional<br>solicitado<br>(\$) | Monto Reevaluado<br>Año 2023 con Rate<br>RS<br>(\$) |
|----------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| OBRAS CIVILES  | 954.902.000                                              | 295.663.000                           | 1.250.565.000                                       |
| EQUIPAMIENTO   | 6.626.000                                                | 1.987.000                             | 8.613.000                                           |
| TOTAL          | 961.528.000                                              | 297.650.000                           | 1.259.178.000                                       |

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 22 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/mei

  
  
IGNACIO ARAVENA URCELAY  
SECRETARIO EJECUTIVO  
MINISTRO DE FE



ORD. N° **0521**

ANT. : Ficha IDI 2023 Reevaluada.

MAT. : Solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación del proyecto BIP 40009827-0

Concepción, 16 FEB. 2023

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO  
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración, la aprobación de recursos adicionales para el proyecto MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR NUEVO AMANECER, CORONEL, Cod. BIP 40009827-0, por un monto de M\$ 297.650, con cargo cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, el cual fue reevaluado por la SEREMI de Desarrollo Social.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, Municipalidad de Coronel, a través de Ord. N°1822 del 23/12/2022, en el entendido que dicho proyecto cuentan con convenio vigente y sus presupuesto está subvalorado debido a los efectos de la crisis de pandemia que provocó un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores. Los valores reevaluados son los siguientes:

| ITEMS PROYECTO | Montos aprobados<br>Certificado CORE año<br>2022<br>(\$) | Monto Adicional<br>solicitado<br>(\$) | Monto Reevaluado<br>Año 2023 con Rate<br>RS<br>(\$) |
|----------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| OBRAS CIVILES  | 954.902.000                                              | 295.663.000                           | 1.250.565.000                                       |
| EQUIPAMIENTO   | 6.626.000                                                | 1.987.000                             | 8.613.000                                           |
| TOTAL          | 961.528.000                                              | 297.650.000                           | 1.259.178.000                                       |

Se adjuntan Minuta explicativa Ficha IDI reevaluada año 2023; certificado CORE N° 6992/o14 del 01-08-2022, que aprueba recursos iniciales.

Sin otro particular, les saluda atentamente



DVD/RMC/SRA/MLN/JCM

Distribución:

1. Consejo Regional
  2. División de Presupuesto e Inversión Regional
  3. Depto. Control de Gestión.
  4. Archivo Of. Partes
- 15/02/2023



MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

|                                                        |                                                              |                                                 |                                 |                                            |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------|
| Nombre del Proyecto                                    | MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR NUEVO AMANECER, CORONEL |                                                 |                                 |                                            |
| Código BIP                                             | 40009827-0                                                   |                                                 |                                 |                                            |
| SUBTÍTULO                                              | 31-02-004/005                                                |                                                 |                                 |                                            |
| Unidad Formuladora                                     | Municipalidad de Coronel                                     |                                                 |                                 |                                            |
| Certificado CORE                                       | 6992/o14 del 01-08-2022                                      |                                                 |                                 |                                            |
| Resolución que aprueba convenio                        | 112 del 04-10-2022                                           |                                                 |                                 |                                            |
| Fuente de Financiamiento                               | FNDR                                                         |                                                 |                                 |                                            |
| Detalle de Financiamiento aprobado en certificado CORE | OBRAS CIVILES \$ 954.902.000<br>EQUIPAMIENTO \$ 6.626.000    |                                                 |                                 |                                            |
|                                                        | ITEMS PROYECTO                                               | Montos aprobados Certificado CORE año 2022 (\$) | Monto Adicional solicitado (\$) | Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS (\$) |
|                                                        | OBRAS CIVILES                                                | 954.902.000                                     | 295.663.000                     | 1.250.565.000                              |
|                                                        | EQUIPAMIENTO                                                 | 6.626.000                                       | 1.987.000                       | 8.613.000                                  |
|                                                        | TOTAL                                                        | 961.528.000                                     | 297.650.000                     | 1.259.178.000                              |
| Monto de recursos adicionales solicitar al CORE        | \$ 297.650.000                                               |                                                 |                                 |                                            |

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto a ejecutar por la Municipalidad contempla la construcción de una carpeta de pasto sintético con sistema de drenaje, calidad requerida por ANFA, cierre perimetral en el exterior del recinto para mantener la seguridad de éste, malla olímpica por todo el perímetro del campo de juego, que permitirá el resguardo de la calidad del suelo y de los jugadores; torres de iluminación LED, que cumplirá con el requerimiento de Lúmenes según IND y ANFA; mejoramiento de camarines existente y construcción de camarines universales, además de equipamiento complementario (administración, sala de primeros auxilios y bodega) con las condiciones requeridas en OGUC y ANFA; construcción de graderías, considerando áreas de reservas para espectadores en silla de ruedas; construcción de baños públicos y áreas de registro de acceso, que permitirá una adecuada administración del recinto y elevará las condiciones del deporte y la recreación del barrio.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 04-10-2022, mediante Res. N°112, se aprueba Convenio Mandato, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Coronel.
- Con fecha 23-12-2022, mediante Ord. N°1822 Alcalde de la Municipalidad de Coronel, solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 19-01-2023, mediante Ord. N° 190, la Jefa de División (DIPIR) solicita la reevaluación a MIDESO.
- Con fecha 31.01.2023 MIDESO otorga una nueva recomendación (ficha RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

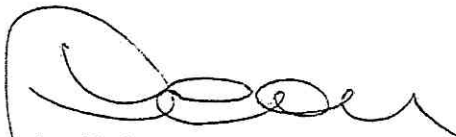
El proyecto no fue licitado, ya que la Municipalidad junto a su equipo de proyectos, consideró que, dado el actual escenario económico, producto de los acontecimientos sociales y sanitarios vividos en nuestro país, los montos inicialmente aprobados para esta iniciativa, son insuficientes.



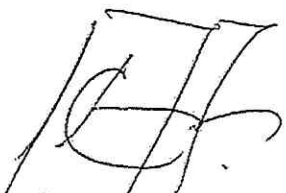
Por lo anterior, la Municipalidad ha actualizado los montos del proyecto, de manera de reflejar los costos actuales de mercado, sin considerar cambios en el proyecto y solicitó la reevaluación del nuevo presupuesto, para el cual la SEREMI de Desarrollo Social emitió una nueva recomendación RS con los montos actualizados

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos, según lo indicado en FICHA IDI Reevaluada:

| Tipo Modificación                               | SI | NO |
|-------------------------------------------------|----|----|
| Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio) |    | X  |
| Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)  | X  |    |
| Cambio / Incorporación de ítems                 |    | X  |



Luz Marina Leal Norambuena  
Jefa Dpto. Control de Gestión



Jacqueline Carrasco Muñoz  
Ingeniero Constructor  
Dpto. Control de Gestión.